



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de *Noviembre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-, AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por la Resolución N° 1333/93, al señor CHRISTIAN OMAR DI LEVA (D.N.I. N° 23.570.431 -clase 1973-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION